PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD PARA ENFRENTAR EL COVID -19

EMPRESA
VITA CORPORACION SAS
NIT 901.082.292-3

REPRESENTANTE LEGAL
LIZETH YURANI ALVARADO GONZALEZ

VALLE DE CAUCA
GUADALAJARA DE BUGA

INTRODUCCION.

El PLAN DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD para la empresa VITA COPORACION SAS establecerá los protocolos necesarios disminuir y eliminar los factores que permiten la propagación del COVID -19.

Este protocolo contiene una recopilación ordenada y practica de los procedimientos que tienen por objeto, disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo biológico que pueden llegar afectar la salud o la vida de la persona que conforman el entorno laboral.

3.DEFINICIONES

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por la corona virus que se ha descubierto más recientemente tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan.

BIOSEGURIDAD: El Decreto 1543 de junio 12 de 1997, artículos 2 y 23, establece que la Bioseguridad consiste en: "las actividades, intervenciones y procedimientos de seguridad ambiental, ocupacional e individual para garantizar el control del riesgo biológico"

También es el conjunto de normas y procedimientos que tienen por objeto, disminuir, minimizar o eliminar los factores de riesgo biológicos que puedan llegar a afectar la salud o la vida de las personas o puedan afectar el medio o ambiente.

MICROORGANISMO: Cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

LIMPIEZA: es la técnica (manual y/o mecánica) mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo, material u objeto y que tiene como objetivos:

Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos
Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos
Favorecer los procesos de desinfección y esterilización

La LIMPIEZA rigurosa es el paso obligado antes de poner en marcha cualquier método de desinfección o esterilización.

DESINFECCION: La desinfección es un proceso destinado a conseguir la eliminación de microorganismos, con excepción de las esporas, alterando su estructura o su metabolismo, independientemente de su estado fisiológico. Existen tres niveles de actividad de la desinfección:

DESINFECCIÓN DE BAJO NIVEL. Es el procedimiento químico que trata de destruir la mayor parte de las formas vegetativas bacterianas, algunos virus de tamaño medio o lipídicos y la mayor parte de hongos, pero no las esporas bacterianas ni Mycobacterium tuberculosis.

DESINFECCIÓN DE NIVEL INTERMEDIO. Procedimiento químico que trata de inactivar todas lasformas vegetativas bacterianas, la mayor parte de hongos, virus de tamaño medio y pequeño (lipídicos y no lipídicos), el virus de la Hepatitis B y Mycobacterium tuberculosis, pero no garantiza la destrucción de esporas bacterianas.

DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL. Es el empleo del procedimiento químico cuyo fin es inactivar todos los microorganismos, excepto algunas esporas bacterianas. En periodos largos de exposición (10 horas) pueden llegar a ser esporicida y por ello, esteriliza. Se consigue mediante la inmersión del material previamente limpiado y secado, en solución líquida desinfectante a la dilución de uso adecuada y durante un tiempo definido. Se utiliza fundamentalmente, para el material semicrítico.

ESTERILIZACION: Es el método que se emplea para destruir todas las formas de microorganismos (incluyendo las esporas) en objetos inanimados. Usualmente se logra a través de la coagulación o desnaturalización de las proteínas de la estructura celular dañando su metabolismo y capacidad funcional.

1. OBJETIVO GENERAL

Este protocolo establecerá los criterios de Bioseguridad que serán aplicados en la empresa VITA CORPORACION SAS con el fin de brindar protección a los profesionales que conforman el grupo de trabajo de la empresa. El protocolo establecelos conceptos generales y los protocolos de limpieza y desinfección en las áreas, equipos y dispositivos empleados en la prestación de servicios de la empresa,

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ESTABLECER las medidas de prevención para el personal de la empresa que seencuentre expuesto al contagio del covid-19.

- DIVULGAR al personal de la empresa los procesos y procedimientos en Bioseguridad y Esterilización consignados en este protocolo, con el fin de que seconozca, se aplique y se constituya en una práctica permanente y en una herramienta de prevención.

2. DESCRIPCION DE LA EMPRESA

VITA CORPORACION SAS. TIENE COMO OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO, EL SERVICIO DE RESTAURANTE, ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES, PERO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. Y TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

PLAN DE TRABAJO DEL PAPSO

Estrategias y actividades

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Ingreso seguro al sitio de trabajo.	A la hora de ingreso a las instalaciones de la empresa Se realizará una desinfección del personal utilizando una bomba de fumigación cargada de alcohol y antiviral. Se realizará tomas de temperatura del personal tanto de la empresa como externo al momento ingresar a la empresa.
Ejecución de labores seguras.	Durante la jornada laboral se revisarán los siguientes aspectos. El personal que está dentro de la empresa debe contar con un tapabocas hecho en telas anti fluido con el fin de aislar la propagación de saliva. Los sitios de trabajo deben contar con un dispensador de antibacterial, para mantener la constante limpieza de manos.
Baños.	Los baños serán desafectados con Hipoclorito dos veces al día para evitar la acumulación de bacterias que trasmiten el virus los baños contaran con jabón con jabón antibacterial para garantizar el buen lavado de manos. Se pondrán a anuncios como guías para el lavado de manos.
Retiro de la empresa.	Al momento de retirarse un empleado de la empresa o externo, se realizará la toma de temperatura.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES ANTE PAPSO

REPRESENTANTE LEGAL.

Es el responsable de las medidas propuestas y de realizar las siguientes actividades específicas:

- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la empresa con relación a las medidas preventivas.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.
- Designar oficiales de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.
- Ejercer liderazgo permanente tanto en las obras como sobre sus equipos de trabajo, asegurando que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta.

GERENTE SUPLENTE.

- Hacer cumplir en el marco de las funciones de los trabajadores, las funciones relacionadas con las actividades del PAPSO.
- Verificar periódicamente junto con el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo que los trabajadores, contratistas y visitantes den cumplimiento y hagan adherencia a las normas y lineamientos definidos en el PAPSO.
- Ordenar el retiro de cualquier trabajador o subcontratista que por incapacidad o no observancias de las normas del control de riesgo biológico por COVID genere riesgo a él y a los demás compañeros de trabajo.
- Hacer los llamados de atención necesarios para mantener el orden del proyecto y el cumplimiento del PAPSO.

PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Supervisar que los inspectores/oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra. Realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.

ELEMENTOS DE HIGIENE Y EPP

Los elementos de higiene y EPP que serán suministrados son los siguientes:

- Tapabocas.
- Guantes.
- Jabón personal.
- Desinfectante líquido.

Se realizarán charlas de seguimiento de 5min al momento de ingresar el personal en donde se presentará las medidas preventivas que se tomarán durante y después de la obra con el fin evitar la propagación del virus.

Atentamente,

Lizeth Yurani Alvarado G.

LIZETH YURANI ALVARADO GONZALEZ
CC 1.115.083.318
VITA CORPORACION
NIT 901.082.292-3

1. FORMATO PARA LA TOMA DE TEMPERATURA DE LA COLABORADORES.

FECHA **(DD/MM/AAAA)**	NOMBRE TRABAJDOR	ETAPA	HORA DE INGRESO	TEMPERATURA CORPORAL AL INICIAR JORNADA	HORA DE SALIDA	TEMPERATURA CORPORAL AL SALIR DE JORNADA	FIRMA